

GIULIA TAMAYO, DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS

(Lima 1958-Montevideo 2014)

Ejerció por más de 37 años como defensora recorriendo medio centenar de países de cuatro continentes. 30 años en el campo de la cooperación internacional, 25 como investigadora y docente en Derechos Humanos y Género en más de una decena de Facultades e Institutos universitarios de Europa y América.

Desde 1996 condujo la campaña para frenar prácticas de esterilización forzada y otras formas de violencia y discriminación contra las mujeres en los servicios públicos de salud en el Perú. Recorrió los 24 Departamentos del Perú, varios de Colombia, Guatemala, Haití, el Congo y Kosovo, tomando testimonios directos y denunciando la violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra.

La denuncia de las esterilizaciones forzadas del régimen fujimorista, y de los crímenes de Sendero Luminoso contra líderes de organizaciones populares conllevó que recibiera un balazo de Sendero, afortunadamente no mortal, y allanamiento de su domicilio, robo, palizas, amenazas de muerte por parte de las fuerzas de seguridad y el exilio de su país.

El año 2000 le fue otorgado, por Amnesty International USA, el Premio Internacional de Derechos Humanos "Ginetta Sagan" como Defensora de los Derechos Humanos de las mujeres y niños. En 2014 la Municipalidad de Lima le otorgó el Premio "Lima Warmi", en tres categorías, entre ellas la de Defensora de los Derechos de las Mujeres.

1. TRAYECTORIA COMO DEFENSORA:

Desde que en 1977 fundara el Taller de Derecho en la Universidad Católica del Perú, y con él brindara asistencia legal a reclusas y a mujeres en asentamientos periurbanos en pobreza.

Afiliada al Colegio de Abogados de Lima, ha defendido ante los tribunales casos de violencia familiar y sexual ejercida contra mujeres, niñas y niños.

Con el Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán y CLADEM Perú, realizó campañas sucesivas para lograr enmiendas legislativas frente a la violencia y discriminación contra las mujeres

Fundadora del Comité de América Latina para la Defensa de los Derechos de la Mujer –CLADEM Regional. Miembro Honorario del Comité Consultivo hasta julio de 2009 por renuncia. Fundadora (1987) e integrante de CLADEM-Perú.

Fundadora (1988) e integrante del Comité Directivo de DEMUS – Estudio para la Defensa de los Derechos de la Mujer (Lima Perú).

Fundadora en 1990 de *Raíces y Alas, Colectivo para trabajos sobre Género, Derechos Humanos, Democracia y Buen vivir*, desde donde ha realizado capacitaciones a los equipos técnicos de agencias internacionales de cooperación al desarrollo, y ha realizado sucesivas investigaciones y publicaciones, la más reciente el documento base: **La Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, su Protocolo Opcional y el Comité de la CEDAW: herramientas para la acción.**

Con el Movimiento Amplio de Mujeres impulsó la creación de la Asamblea Permanente por el Derecho a la Salud y los Derechos Sexuales y Reproductivos.

También ha sido:

-Presidenta del Tribunal de opinión sobre derechos económicos, sociales y culturales de las mujeres en Perú y Colombia

-Asesora y ponente del Seminario Internacional sobre Justicia y Reparación a mujeres víctimas de violencia sexual bajo conflicto armado en América Latina (PCS – Consejería en Proyectos). Países comprendidos: Perú, Colombia y Guatemala

2. TRAYECTORIA COMO INVESTIGADORA

Hace 25 años recibió el Premio Nacional de Investigación otorgado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología del Perú en el área Mujer y Desarrollo, por “Violencia y Legalidad. Estudio sobre malos tratos a mujeres en relación de pareja”.

Como investigadora del CRLP y CLADEM, en la década de los 90 ha producido Informes ante mecanismos temáticos de Naciones Unidas (CEDAW, Comité contra la Discriminación Racial y Comité DESC), y ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

Con Amnistía Internacional trabajó sus últimos 15 años, y dirigió el Departamento de Investigación y Políticas de la Sección Española.

A nivel estatal, desde 2000, tuvo a su cargo:

- la formulación, gestión y realización de los planes y proyectos de Investigación, responsable de asegurar aplicación de lineamientos de políticas de la organización. Dentro del programa de investigación se incluyen investigaciones sobre justicia y derecho internacional (incluida jurisdicción universal y justicia internacional), violencia de género, migración y refugio, informes a mecanismos temáticos de Naciones Unidas, seguridad y derechos humanos en la lucha contra el terrorismo, justiciabilidad de derechos DESC.
- la elaboración y control de calidad de informes sobre legislación para su ajuste conforme al derecho internacional y obligaciones internacionales contraídas por el Estado español. A su cargo se encuentra el trabajo con el sector jurídico (jueces, fiscales y magistrados, asociaciones del sector jurídico y Colegios de Abogados, Decanos de Facultades de Derecho y estudiantes universitarios). Apoyo a profesionales del derecho y sus organizaciones, en particular de América Latina que son objeto de hostigamiento y persecución por el ejercicio legítimo de sus actividades. Movilización del

sector jurídico español en apoyo de casos individuales y la defensa del Estado de Derecho en países de América Latina. Relación con abogados en América Latina en torno al objetivo de lucha contra la impunidad respecto de crímenes contra el derecho internacional.

- la formulación y gestión de Planes y proyectos de campañas y acciones principales de la Sección. Bajo su supervisión recayó el Programa de Protección Temporal en España de Defensores de Derechos Humanos en riesgo procedentes de América Latina y África (2000-2007), comprendida la acogida de defensores y defensoras de derechos humanos y sus familias, evaluación de riesgos al retorno, asistencia médica, psicológica, capacitación.

A nivel internacional, realizó entre otros trabajos los siguientes:

- 2010 Misión en el terreno de Amnistía Internacional tras el terremoto en Haití. Consejera del equipo sobre violencia contra las mujeres y acceso a salud, alimentación y vivienda. Entrevistas a víctimas, organizaciones locales de derechos humanos y organizaciones de mujeres, reuniones de trabajo con autoridades haitianas y organizaciones internacionales
- 2009 Perú. Estrategias para la protección en de los Derechos Sexuales y Reroductivos. Sentencias del Tribunal Constitucional. Portavocía ante Medios de Comunicación
- 2005 Colombia. Investigación e informe sobre violencia sexual en el conflicto armado interno, para la campaña mundial de Amnistía Internacional sobre violencia contra la mujer.

3. TRAYECTORIA EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Más de tres decenios, con 25 años de experiencias como evaluadora de proyectos de cooperación internacional en Perú, América Latina, Europa y África. Algunos trabajos más notables han sido:

- Responsable del Programa Legal asistencia y defensa de víctimas de violencia de género, incluida violencia y explotación sexual contra menores, del Centro de la Mujer Peruana "Flora Tristán", y directora del mismo entre 1994-1996.

-Proyecto de Género con el Estado Nicaragüense, diseñando y conduciendo capacitaciones a la Policía Nacional de Nicaragua dirigidas a la incorporación de la cultura de DDHH, políticas no discriminatorias y desarrollo institucional con enfoque de género. Elaboración y publicación de Módulos de Capacitación en Género y DDHH y su inclusión en la currícula de la Academia de Policía de Nicaragua, aplicación con la Alta Dirección, Oficiales y Agentes (con GTZ)

-Evaluación de la Responsabilidad de los Estados de abordar la violencia contra las mujeres bajo el derecho internacional de los derechos humanos. Lecciones y procesos de rendición de cuentas.

Congreso Nacional: Las Mujeres y los Vínculos Familiares Libres de Violencia-Argentina

.2009, Senegal: Evaluación Intermedia "Apoyo a la prevención de conflictos y promoción de la paz en Casamance", Cruz Roja Española-Cruz Roja Senegalesa/AECID

.2009, R.D. del Congo: Evaluación Conjunta de los proyectos financiados por el Reino de Bélgica y la Cooperación Canadiense de Prevención y de Respuesta a las Violencias Sexuales en 5 Provincias de la RDC: Maniema-Provincia Orientale-Equateur-Nord Kivu-Sud Kivu

-2010, Perú: Evaluación de Medio Término del Programa Integral de Lucha contra la Violencia Familiar y Sexual en Ayacucho

-2013, Honduras: Jefa de la Asistencia Técnica Internacional al Programa de Apoyo a los DDHH de Honduras (con la UE)